

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

26 FEB 2015

Córdoba,
CUDAP: EXP-UNC: 0003276/2015,
0003274/2015, 0003279/2015,
0003281/2015, 0002802/2015,
0065447/2014

VISTO:

Lo solicitado por el Bioq. Esp. Cesar Juan Collino, Pro Secretario de Graduados de la Facultad de Ciencias Químicas, respecto a gastos efectuados en el marco del Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG);

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

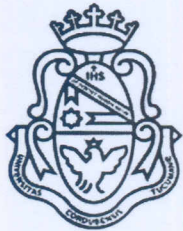
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00002190 emitida por el proveedor **CARLOS IAFFAR CUIT 20-18118006-5** por la suma total de \$ 1512.00.- (Pesos Mil Quinientos Doce con 00/100), referida a gastos de copias para el Proyecto mencionado;

Artículo 2do.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0001-00025363 emitida por el proveedor **JORGE GONZALEZ CUIT 20-07971972-3** por la suma total de \$ 920.00.- (Pesos Novecientos Veinte con 00/100), y de la factura B/0001-00071455 emitida por el proveedor **PROVENZA MARIA EUGENIA CUIT 27-22772595-3** por \$ 1873.77 (Pesos Mil Ochocientos Setenta y Tres con 00/100) referida a gastos por compra de insumos para el Proyecto mencionado;

Artículo 3ro.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de \$961 (Pesos Novecientos Sesenta y Uno con 00/100) a la **Dra. Natalia Cavallo** por la compra de insumos para el Proyecto mencionado;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

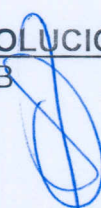
Artículo 4to.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de \$298.20 (Pesos Doscientos Noventa y Ocho con 20/100) al **Bioq. Esp. Cesar Juan Collino** por la compra de insumos para el Proyecto mencionado;

Artículo 5to.: Abonar por Área Económico Financiera de la Facultad de Ciencias Químicas, la Contratación Directa sustanciada a través de los expedientes de referencia con fondos de PAMEG (Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la UNC) disponibles en la dependencia.-


Artículo 6to.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.:
ab/SB

61


DR. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC